

Calculadora de Impacto Regulatorio (Programas y Reglas de Operación)

INSTRUCCIONES:

- La Calculadora de Impacto Regulatorio deberá llevarse a cabo a través del servidor público nombrado como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.
- El presente formato le ayuda a identificar si la propuesta regulatoria se exenta o requiere realizar un Análisis de Impacto Regulatorio.

Correo electrónico *

gjimenezt@queretaro.gob.mx

Nombre del Sujeto Obligado *

Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. ▼

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria *

Gabriela Jiménez Toledo

Nombre de la Propuesta Regulatoria *

Acuerdo por el que se autoriza el Programa "Concurso Transparencia en Corto Querétaro 2023" así como sus Reglas de Operación

Fecha de envío: *

Deberá capturar la fecha en que envía el formulario a la CMER.

DD MM AAAA

17 / 05 / 2023

I. DATOS GENERALES**Seleccione el tipo de regulación: ***

- Norma de carácter general.
- Acuerdo que crea un Programa Estatal o Acuerdo que crea un Programa Estatal y sus Reglas de Operación.

II. IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta: *

1. ¿La propuesta regulatoria crea o establece obligaciones para los particulares?
2. ¿La propuesta regulatoria modifica obligaciones para los particulares?
3. ¿La propuesta regulatoria hace más estrictas las obligaciones vigentes?
4. ¿La propuesta regulatoria crea o modifica trámites o servicios?
- 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite?
5. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe derechos ya adquiridos por los particulares?
6. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe prestaciones ya adquiridos por los particulares?
7. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los derechos de los particulares?
8. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las obligaciones de los particulares?
9. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las prestaciones de los particulares?
10. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los trámites que se ofrecen a los particulares?
- Ninguna de las anteriores.

III. APARTADO PARA REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS EMITIDOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

A) Explique cuál es el propósito de la propuesta regulatoria. (Realizar una descripción clara y precisa de la propuesta regulatoria).

Derivado de la Convocatoria Nacional al XVIII Concurso Nacional de Transparencia en Corto que promueve la Comisión de Trabajo en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana a cargo de la región Centro Golfo – Istmo en su línea de acción “Transparencia”, que da la posibilidad a los Órganos Estatales de Control de organizar su etapa estatal, la Secretaría de la Contraloría crea el Programa “Concurso Transparencia en Corto Querétaro 2023” así como sus reglas de operación, el cual contempla la participación de las y los jóvenes de 15 a 18 años en su primera categoría y de 19 a 25 años en su segunda categoría, con un cortometraje en el tema “Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción”, en donde se estará premiando a los tres primeros lugares con una ayuda social en la modalidad económica y quienes representarán a la Entidad en el concurso Nacional.

B) Explique el problema que pretende solucionar la propuesta regulatoria. (Describir de forma clara y concisa el problema que se te pretende resolver con la publicación de la propuesta regulatoria). *

No se cuenta con normatividad para llevar a cabo el Programa de Transparencia en Corto 2023, a través de esto se busca proporcionar información a los jóvenes sobre asuntos públicos, y sobre el quehacer y desempeño gubernamental, se ha convertido en una condición indispensable de las democracias contemporáneas, es por eso que con este programa se realizará la difusión y promoción de la cultura de la transparencia y a la rendición de cuentas a un sector específico y fundamental de la sociedad, es decir, la juventud de 15 a 25 años que se encuentra en el proceso de definir criterios para que con posterioridad al tener un desarrollo profesional y laboral derivado de la educación, esto forme parte integral de su crecimiento y se convierta en un proceso de enseñanza/aprendizaje que contribuya en gran medida en su formación como persona.

C) Describa el o los objetivos generales de la propuesta regulatoria. (Capturar los objetivos generales que contiene la propuesta regulatoria).

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes de 15 a 25 años, sobre cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismo de combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

D) Fundamento jurídico que regula la emisión de la propuesta regulatoria.

Artículos 9 segundo párrafo, 23 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 14 y 16, de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, 54, 80 y 80 bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 1, 4 fracción II, 7 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

E) ¿Se consideró alguna otra alternativa para regular la solución de la problemática, explique. *
?

Por otra alternativa se entiende otro tipo de regulación o incluso no emitir la propuesta regulatoria.

No, debido que se consultó directamente con la Procuraduría Fiscal, quien señaló que era a través de un Programa y sus reglas de operación para aplicar el recurso.

Para medir el impacto de la propuesta regulatoria enfocada a Reglas de Operación, responda lo siguiente: ***F) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cuál es la población objetivo de la propuesta regulatoria?**

Todas las personas jóvenes de 15 a 25 años podrán participar; así mismo, se alcanzará un total de 3 ganadores por cada categoría, indistintamente si su participación es individual o en equipo.

G) En términos de la propuesta regulatoria ¿Qué tipo de ayuda ofrece el Programa y cuál es su temporalidad? *

Los participantes que resulten ganadores por sus cortometrajes, recibirán como Ayuda Social el siguiente y único importe, sin importar, si la participación es individual o en equipo:

- a) 1er. Lugar: \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
 - b) 2do. Lugar: \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
 - c) 3er. Lugar: \$10,000 (diez mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
-

H) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cuál es la autoridad encargada de implementar, verificar e inspeccionar el Programa y sus Reglas de Operación? *

Cuando se trate de dos o más autoridades diferentes, describirlas.

La Dirección de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

I) ¿Existe algún indicador para evaluar el logro de los objetivos del Programa y sus Reglas de Operación? *

No

IV. ANEXOS

Adjunte la versión electrónica de la suficiencia presupuestal o viabilidad financiera emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

 Of. Suficiencia ...

Adjunte la versión electrónica del Visto Bueno emitido por la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

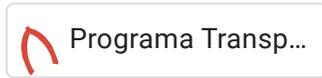
 VoBo. Procuradir...

Adjunte la versión electrónica del Visto Bueno de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)



El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios